



Expediente: 2932/17
Carátula: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ BOCCANERA HUGO MARCELO S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 17/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BOCCANERA, HUGO MARCELO-DEMANDADO/A
20249822753 - HSBC BANK ARGENTINA S.A., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

Juzgado Civil y Comercial Común I° Nominación

ACTUACIONES N°: 2932/17



H102325724196

JUICIO: HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ BOCCANERA HUGO MARCELO s/ COBRO ORDINARIO. EXPTE. N° 2932/17

Proveyendo actuación: OTROS - POR: SASSI COLOMBRES, FEDERICO - 11/09/2025 19:46

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2025. De la planilla de actualización de honorarios presentada por el letrado Federico Sassi Colombres, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Notifíquese personalmente. A tal fin, adjunte la movilidad correspondiente. FDO. DR. PEDRO ESTEBAN YANE MANA - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN Ia. NOMINACIÓN. ATF-2932/17

Actuación firmada en fecha 16/09/2025

Certificado digital:
CN=YANE MANA Pedro Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178601580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.